

1

2 **RESOLUCIÓN SOBRE EL REASENTAMIENTO DE REFUGIADOS**

3 **VISTO** que Jesús claramente afirma en Mateo 25:35: “Porque tuve hambre, y ustedes
4 me dieron de comer; tuve sed, y me dieron de beber; fui extranjero, y me recibieron”; y

5 **CONSIDERANDO** que la labor de los ministerios sociales luteranos está arraigada en
6 este llamamiento a la hospitalidad y la atención; y

7 **CONSIDERANDO** que Lutheran Services Carolinas (LSC) es una de las filiales de
8 Global Refuge (anteriormente Lutheran Immigration and Refugee Service, LIRS) que
9 reasienta a refugiados legalmente examinados de todo el mundo en Carolina del
10 Norte y del Sur; y

11 **CONSIDERANDO** que “el reasentamiento de refugiados legales a través del New
12 Americans Program de LSC es congruente con nuestros fundamentos bíblicos y
13 valores estadounidenses”, dijo el presidente y director ejecutivo de LSC, Ted W. Goins,
14 Jr., en una declaración; y

15 **CONSIDERANDO** que el 2 de febrero de 2025, representantes del poder ejecutivo del
16 gobierno federal denunciaron públicamente a “Lutheran Family Services” en todo el
17 país y dijeron: “Ahora es la fe ‘luterana’ (este uso de la ‘religión’ como una operación
18 de lavado de dinero debe terminar)”. El Departamento de Eficiencia Gubernamental
19 dijo: “El equipo DOGE está cerrando rápidamente estos pagos ilegales”; y

20 **CONSIDERANDO** que, en este país, uno de cada 50 estadounidenses recibe servicios
21 a través de un ministerio social luterano. Estos ministerios sociales proporcionan
22 alimentos, ropa, recursos vitales de salud mental y muchos más artículos esenciales a
23 las víctimas de desastres, a quienes luchan por recuperarse y a los menos
24 afortunados de nuestra sociedad; y

25 **CONSIDERANDO** que las finanzas de organizaciones como Lutheran Services
26 Carolinas son información pública y cualquier persona puede consultar los
27 formularios 990 en el sitio web de la organización: www.lscarolinas.net; y

28 **CONSIDERANDO** que el 24 de enero de 2025, LSC, Global Refuge y otras
29 organizaciones de reasentamiento de todo el país fueron notificadas de la orden de
30 suspensión del trabajo que detuvo el reasentamiento de refugiados legales, que
31 desde hace tiempo cuenta con el apoyo bipartidista. Desde el inicio del año fiscal
32 (octubre de 2024), LSC ha acogido a 435 refugiados en Carolina del Norte y del Sur; y

33 **CONSIDERANDO** que hay decenas de miles de refugiados que ya han sido
34 aprobados mediante un exhaustivo proceso de investigación de antecedentes y que
35 ahora se encuentran varados en el extranjero con pocas o ninguna pertenencia,
36 esperando sus programas de viaje. Muchos de estos refugiados han vivido en
37 campos de refugiados durante más de 20 años o ahora son la segunda generación
38 que vive en campos de refugiados a la espera de que se revisen sus solicitudes; y

39 **CONSIDERANDO** que organizaciones de reasentamiento como Lutheran Services
40 Carolinas, Global Refuge y muchas otras esperan el reembolso de los servicios ya
41 prestados a los refugiados que llegaron a los Estados Unidos desde octubre, antes de
42 la orden de suspensión del trabajo de enero. La falta de pago por los servicios ya
43 prestados está generando dificultades para las organizaciones, que se han visto
44 obligadas a despedir o suspender a empleados debido a los pagos retenidos por el
45 gobierno federal; y

46 **CONSIDERANDO** que la labor del New Americans Program de LSC ha sido un
47 elemento fundamental de sus servicios durante más de 50 años, comenzando con el
48 trabajo de reasentamiento realizado por Lutheran Social Services (LSS). LSC ha
49 colaborado con la Oficina de Reasentamiento de Refugiados de los EE.UU. y Global
50 Refuge para ayudar a inmigrantes y refugiados a integrarse en comunidades de
51 Carolina del Norte y del Sur; y

52 **CONSIDERANDO** que los refugiados llegan con poco más que la ropa que llevan
53 puesta, y dependen de organizaciones de reasentamiento como LSC para obtener
54 asistencia con la vivienda, acceso a la atención médica, educación del inglés,
55 matriculación escolar y colocación laboral. Estos servicios han sido despojados de los
56 refugiados recién llegados a los EE.UU. desde octubre de 2024. Por ello,

57 **SE RESUELVE** que el Sínodo de Carolina del Norte, reunido en Asamblea del 29 al 31
58 de mayo de 2025, condene, mediante la aprobación de esta resolución, las falsas
59 acusaciones presentadas contra nuestra labor humanitaria a través de LSC, las
60 agencias del Lutheran Social Services (LSS) y Global Refuge; y

61 **SE RESUELVE** además que el obispo del Sínodo de Carolina del Norte envíe cartas a
62 todos los representantes y senadores del Congreso de Carolina del Norte y a la Casa
63 Blanca, pidiendo a los legisladores de Carolina del Norte que insten a la Casa Blanca
64 y al Congreso a restablecer estos servicios vitales de inmediato. El reasentamiento de
65 refugiados es una responsabilidad compartida entre los socios federales, estatales y

66 locales, y sin una acción rápida, innumerables familias enfrentarán una incertidumbre
67 devastadora; y

68 **SE RESUELVE** además que el obispo del Sínodo de Carolina del Norte solicite que los
69 reembolsos indicados anteriormente por los servicios prestados se paguen en su
70 totalidad a las organizaciones de reasentamiento de refugiados como LSC y Global
71 Refuge; y

72 **SE RESUELVE** además que el obispo del Sínodo de Carolina del Norte envíe
73 correspondencia a las congregaciones instando a todos los miembros de las
74 congregaciones del sínodo a solidarizarse con los inmigrantes y refugiados legales,
75 contactando a su representante en el Congreso de Carolina del Norte y a ambos
76 senadores para instar a la Casa Blanca y al Congreso que restablezcan estos
77 servicios vitales de inmediato. Además, esta correspondencia instará a los feligreses a
78 apoyar a LSC y Global Refuge en la obra sagrada de acoger al extranjero, ayudando
79 a reasentar a los refugiados examinados y confiados a nuestro cuidado por el
80 gobierno de los EE. UU., con o sin la asistencia financiera del gobierno; y

81 **RESUELVE** además que el obispo del Sínodo de Carolina del Norte envíe
82 correspondencia al obispo presidente y al secretario de la ELCA; a los líderes estatales
83 de nuestros socios de la Comunión Plena, así como a los líderes estatales de otras
84 tradiciones religiosas, comunicándoles esta resolución y animándolos a que también
85 se comuniquen con los líderes electos sobre esta preocupación; y

86 **SE RESUELVE** además que la información de contacto (para encontrar a su
87 representante, haga clic aquí: [Encuentre a su representante | house.gov](#)) de todos los
88 representantes del Congreso y de ambos senadores se incluya con la
89 correspondencia.

Enviado por el Reverendo Greg Williams, jubilado
en marzo de 2025

Mr. Ted W. Goins, Jr., President and Chief Executive Officer, Lutheran Services Carolinas; member, St. John's, Salisbury
The Rev. Jonathan Schnibben, Grace, Hendersonville
The Rev. Paul Carlson, Calvary, Morganton
The Rev. James Demmel, St. John's, Salisbury
The Rev. Dan Joyner Miller, St. John's, Salisbury
The Rev. Scott Berry, Lutheran Church of Our Father, Greensboro
The Rev. Lori H. Carter, St. John's, Salisbury
The Rev. Daniel Pugh, Christ the King, Cary
The Rev. Paul A. Wollner, Augsburg, Winston-Salem
The Rev. Michael Beery, Community in Christ, Cornelius
The Rev. Christina L. Auch, Grace, Hendersonville
The Rev. Russell Peek, Epiphany, Winston-Salem
The Rev. Lisa Beery, Community in Christ, Cornelius
The Rev. Richard Graf, retired
The Rev. Emily Hartner, Holy Trinity Charlotte
The Rev. Dr. Julius Carroll, retired
The Rev. Beth Kearney, retired

DRAFT

**Asamblea del Sínodo 2025
Greensboro, NC
NC25.01--Propuesta**